



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

ACUERDOS ALCANZADOS POR UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN SALUD PUBLICA VETERINARIA LA FACULTAD DE VETERINARIA, EN LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2022.

Asistentes:

- Belén Huertas Lorenzo
- María Luisa Mármol Durán
- Carmen Tarradas Iglesias
- Ana María Molina López
- Guiomar Denisse Posada Izquierdo

1. Se aprueba la evaluación del informe de la DEVA del curso académico (2020/2021) por unidad de garantía de calidad del Máster en Salud Publica Veterinaria de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.
2. Se aprueba el Autoinforme de seguimiento del curso 2021/22 revisado por parte de la UGC-MSPV para la elaboración del Plan de Mejora.
3. Se acuerda el envío de una carta al SGC de la UCO por parte de la dirección del Máster en Salud Publica Veterinaria y recogido en el Plan de Mejora 21/22 aprobado en esta sección, para hacerle llegar nuestras observaciones, quejas y sugerencias.
4. Se acuerda la difusión del Máster en Salud Publica Veterinaria a Universidades Ecuatorianas con publicidad en papel, así como mejoras en las herramientas de difusión del IDEP sobre el master.

Vº Bº secretaria de la UGC-MSPV